



Bogotá, 8 de octubre de 2008

Doctora
ILVA MYRIAM HOYOS CASTAÑEDA
Bogotá, D.C.

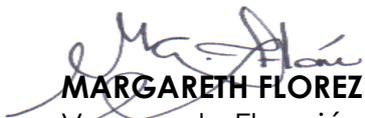
Respetada doctora Hoyos,

MARGARETH FLOREZ, actuando en mi calidad de Vocera de **ELECCIÓN VISIBLE**, coalición ciudadana conformada con el fin de realizar control social al proceso de selección de los nuevos magistrados de la Corte Constitucional, en atención a la comunicación electrónica enviada por usted a nuestra página Web, por medio de este escrito respetuosamente me permito precisar que **ELECCIÓN VISIBLE** no hizo la publicación del artículo al que usted se refiere, y en este sentido la posición allí planteada es responsabilidad exclusiva del medio y sus autoras.

Dada la naturaleza de la gestión que estamos ejerciendo, nuestra labor no implica de ninguna manera descalificaciones subjetivas de tipo particular, sino que en términos generales nos limitamos a exigir transparencia a todos y cada uno de los actores involucrados en el proceso; a difundir a la ciudadanía los avances del mismo; y a plantear objetivamente las ideas que consideramos pueden garantizar a la ciudadanía un mínimo de tranquilidad, confianza y seguridad.

Confiamos en que las anteriores manifestaciones y aclaraciones despejen cualquier duda que haya podido tener sobre la imparcialidad y objetividad de nuestra labor.

Atentamente,


MARGARETH FLOREZ
Vocera de Elección Visible